



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 10 SET. 2014

Decreto Exento N° 4741 /

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memos N° 1071 de fecha 05/09/2014, N° 1069 de fecha 04/09/2014, N° 1065 de fecha 04/09/2014, N° 1059 de fecha 04/09/2014.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

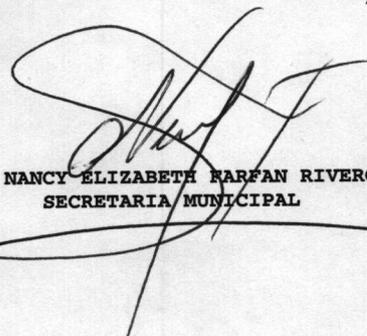
DECRETO:

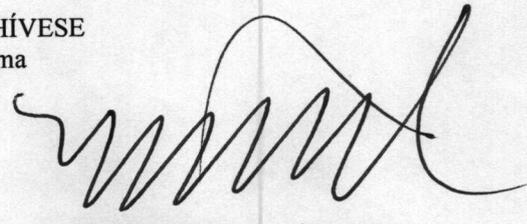
1. Autorízase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones **Planta y Contrata**, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Secretaria Comunal de Planificación, horas mes de Septiembre del 2014, Memo N° 1071..	Lino Zamora G. - Eduardo Peralta F. - Carlos Montaña P. - Marcela Araya S. - Jacqueline Elorza A. - Hernán Alcota C. - Fabiola Lafferte E. - Yamilet Varas M. - Nancy López G. - Nelson Campillay C..
B. Dirección de Desarrollo Comunitario, horas meses de Agosto y Septiembre del 2014, Memo N° 1069.	Víctor Silva L.
C. Dirección de Asesoría Jurídica, horas mes de Septiembre del 2014, Memo N° 1065.	Camila Romero Franco
D. Dirección de Administración y Finanzas, horas mes de Septiembre del 2014, Memo N° 1059.	Teresa Illanes Morales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - C.C. Carlos Cubillos C.
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes.
- HARM/NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-